



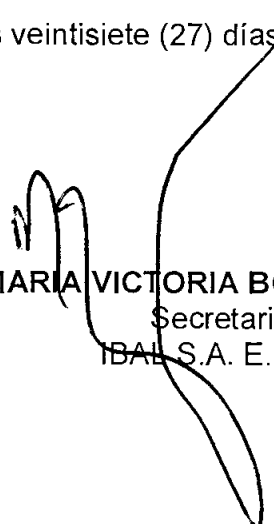
ADENDA N° 02

La secretaria General de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, a través de la presente adenda a los pliegos de condiciones para INVITACIÓN N° 189 DE 2018 - INVITACIÓN A CONTRATAR DISEÑOS, ESTUDIOS E INTERVENTORÍAS, CUYO OBJETO ES “ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL TALUD UBICADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA QUEBRADA LA ARENOSA SUR, EN LA CALLE 21 N. 14-16 EN EL SECTOR DEL BARRIO RICAURTE PARTE BAJA DE LA CIUDAD DE IBAGUE TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA N° 2014-108”.

Se permite informar que el Ordenador del Gasto del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, tiene en estudio los documentos correspondientes al presente proceso contractual con el fin de proceder a suscribir el Acto Administrativo de Adjudicación y/o declaratoria desierta del proceso, por lo tanto se hace necesario ampliar el plazo para publicar este documento, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Adjudicación y/o declaratoria desierta del proceso	Noviembre 28 de 2018	En la página web www.ibal.gov.co y en el portal www.contratos.gov.co .

Dado en Ibagué a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2018.


MARIA VICTORIA BOBADILLA POLANIA
 Secretaria General
 IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL